

Acta # 14



Salas Municipal de sesiones Lucerna Ocotepeque
a) las 16 días del Mes de Abril del año 2018, sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza Portillo, con la asistencia de la Señora Vicealcaldesa Municipal María Lisseth Anita Mejía, los Regidores Wilmer Rovel Mejía Portillo, Modesto Palencia Canajal, Jorge Alberto Tabora Mejía, Rosa Hilala Mejía Bar. via, Jorge Antonio Rosal Dubón contando con la presencia del sr. Jose Julio Calix Comisionado Municipal, y Geratín Antonio Portillo, miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, y la Secretaria del Despacho que da fe se procedió a desarrollar la siguiente agenda.

Nº 01: invocación a Dios

Nº 02: Apertura de la sesión y bienvenida

Nº 03: Comprobación del Quorum

Nº 04: Lectura del acta anterior

Nº 05: inquietudes y solicitudes

Nº 06: Informes de Tesorería

Nº 07: Puntos Varios

Nº 08: Cierre de la sesión

Desarrollo

01: invocación a Dios dirigida por el Regidor Wilmer Rovel Mejía. - # 02. El sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza comprobó el Quorum encontrándose ausente la Regidora Municipal María Cruz Mejía por encontrarse en estado bastante delicado de salud. -

03 luego dio la bienvenida a los presentes a su vez la apertura de la sesión. - # 04. la Secretaria dio lectura a la acta anterior la que fue leída, discutida firmada y sellada sin ninguna modificación. - # 05. luego el sr. Alcalde Municipal dio la participación a los presentes para que hagan sus respectivas inquietudes y solicitudes y



Se presento la Señora Odalis Esmeralda Portillo y solicita la venta de un lote de Cementerio en la Comunidad de Santa Rosita Por lo que se le aprueba la Venta. - Seguidamente se presentaron Manuel Arnoldo Lemos Director del Instituto Oficial polivalente Marcos Efraim Aguirre Lemos en Luyayagua Jopán y solicitan se les apoye para construir 10 sanitarios y También para poder hacer un embalsado la parte Frontal lo que servirá de estacionamiento. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se reconoce que es un gran instituto y que con lo que se al podido siempre se les al apoyado y que se analizara lo cuanto se les puede laborar. - # 3. También se presento la Técnico en Laboratorio Sarahi Marquez y manifiesta que esta presenta por respuesta que presenta anteriormente y que brinda sus servicios técnicos en Centro de salud de la labor y atiende parte de la población de este Municipio. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se reconoce que hace un gran esfuerzo y que se le agradece y que considera que es justo apoyarle con un incentivo. - # 4. Seguidamente se dio lectura a solicitud por escrito de parte del Director del Centro Educacion Basico Obdulio Mercado de la Comunidad de las Barrancas con miembros de la Sociedad de Padres de familia y solicitan 80 metros de cerca de maya lico, arena, cemento y un porton y 35 tubos de media pulgada, 2 válvulas para poder solventar el problema del agua. - El Sr. Alcalde manifiesta que habria que revisar el presupuesto y ver como se solventar el problema del agua y que la construcción de la cerca seria para el proximo año. - # 5. Seguidamente se presento el Sr. Angel Antonio Orellana vecino de esta cabecera Municipal y manifiesta que esta presenta para solicitar que se amplie el proyecto de energia electrica



en el Barrio Las Brisas. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que voluntad hay de hacerlo pero que en la Municipalidad se trabaja en base a un presupuesto y no está presupuestado pero se están haciendo gestiones y que lo primero que hay que tener un perfil, el Regidor Wilmer Mejía manifiesta que hay un xto y es continuar con el desarrollo del Municipio que soluciones hay que buscar pero lo primero es que tienen que haber fondos. - #6. posterior a su intervención el Sr. Comisionado Municipal José Julio Calix y manifiesta a la Corporación que se va a retirar por un tiempo por motivos de fuerza mayor y que considera que puede quedar como representante el Sr. Serafin Antonio Portillo. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se entiende y que se harán las consultas para ver que se puede hacer. - El Sr. Serafin Antonio Portillo miembro de la Comisión manifiesta que lo primero es hacer las consultas. - #7. Seguidamente se presenta el Sr. Carlos Antonio (Bosorio) Osorio Rosa en representación de su esposa Jovita Carvajal Pineda y solicitan la venta en dominio pleno de un solar ubicado en Barrio San José de esta Cabecera Municipal a favor de los menores Carlos Alejandro Osorio Carvajal y Katerin Monsseath Osorio Carvajal. - El Sr. Alcalde Municipal le explica los requisitos a cumplir y de no presentarse ningún inconveniente se le aprobará en 15 días. #8. Informe de Tesorería fue presentado por el Sr. Tesorero Municipal Francis Eliakin Portillo Magaña y corresponde al mes de Marzo 2018. Con un Saldo al inicio del Mes de Lps. 2,295,721.81. Ingresos del Mes Lps. 233,668.66, Balanza general Lps. 2,529,390.47. - Los Egresos del Mes Lps. 2,373,431.58. Saldo al final del Mes Lps. 155,958.89. - Seguidamente la Contadora Municipal manifiesta que ya fue publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 06 de Abril 2018, se aprobó ya la Admisión Tributaria Municipal a las multas recargos e intereses sobre las deudas de impuestos Municip-



pales, y descuentos por pago sobre las deudas de los mismos hasta el 31 de Diciembre del 2018, de acuerdo a las Tablas siguientes por pago de la Deuda. De uno a Tres años se aplicará sólo Amnistía Municipal. De Cuatro años se aplicará amnistía municipal más descuento por pago de la deuda Total un treinta por ciento (30%). Cinco años se aplicará amnistía municipal más descuento por pago de la deuda Total un cuarenta por ciento (40%) pero para poder cumplir estas obras se necesita que vengan los consultores del sistema Simafi para implementar y adaptar el sistema para que haga los procedimientos y realizar los libros que se hacen con sistemas Simafi, porque con la herramienta SAMI, no se cuenta todavía con el módulo de Tributación, pero que los consultores han presentado una propuesta de Lps. 15,000.00, para cada una de las Municipalidades que conforman la Mancomunidad Buisayote y que es necesario hacerlo para cumplir lo publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

#07. puntos varios. El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que felicita a los encargados de Tesorería y Contabilidad por el desempeño que han tenido y por estar haciendo el trabajo de la mejor manera con mucha Transparencia. Continúa manifestando a la Corporación Municipal que estuvo en una reunión de Mancomunidad y que se está planificando trabajar en la línea base de cada Municipio, que es una exigencia continuar con estos procesos con el propósito de aportar al desarrollo del Municipio. Continúa manifestando que tienen que haber dos representantes de la Corporación Municipal en lo que es la mesa de protección social y seguridad Alimentaria y Nutricional. También manifiesta que se tiene invitación para participar en XI Asamblea de la Federación Jicafrayo en Santa Rosa de Copan que sería muy im-



portante participar. También manifiesta que el co de la (UMA) Unidad Municipal Ambiental ya se está capacitando en lo que es asistencia Técnica a lo que es las entidades del sector de agua y saneamiento Coordinado por USAID a través del proyecto de Gobernabilidad Local Honduras. que representará a la Municipalidad en este proceso. - Continúa manifestando que hay que hacer algunas modificaciones al presupuesto con lo que es el libro de estimación de recursos de madre, (porque es) y también hay que implementar en el plan de arbitrios lo que es las lotificaciones porque en su momento se pueden dar. y que se han hecho algunas consultas en otras municipalidades donde ya se cobra este impuesto. - El Regidor Modesto Palencia, manifiesta a la Corporación que estuvo en reunión en San Marcos de Ocotepeque, con apoyo de la Mancomunidad Trifinio y lo que se trató fue sobre la socialización proyectada de protección de la biósfera del Trifinio, lo que será con apoyo de KFW y que el proyecto dará inicio en el mes de junio del 2019, que es muy importante porque lo que se hará el proteger los recursos. - Luego continúa manifestando el Sr. Alcalde Municipal que hay que reunirse con los técnicos que estuvieron anteriormente en Catemaco y con el motorista el vigilante y la conserje que estuvieron en su momento laborando en esta municipalidad. - y que también hay que definir hoy que comisión va incorporar cada uno de los miembros de la Corporación Municipal porque hay que estar organizados, y que cada uno cumpla su función. seguidamente se procedió a dar lecturas de solicitud por escrito de parte de miembros del patronato comunal de las colmenas donde piden la laboración para poder cambiar el ventanal de la Escuela y también para mobiliario porque el que hay ya está en mal estado. - La Regidora Rosa Hilera Mejía manifiesta que para proyecto ventana-



Les hay presupuesto solo que hay que esperar que
hayan fondos. - Posteriormente se dio lectura a
solicitud de parte del personal docente del Centro
de Educación Prebasica Maria Teresa Zamora de
esta Cabecera Municipal, y solicitan la construc-
ción de una plancha de cemento en el area
de juegos donde argumentan que mejorara las
condiciones recreativas de los niños. - El Sr. Al-
calde Municipal manifiesta que hay que anali-
zarlo y ver si se puede hacer. - Continuo mani-
festando el Sr. Alcalde Municipal que hay que
hacer algunas modificaciones Tanto en plan de
Arbitrios como en el Capitulo ambiental,
porque hay algunos derechos que se debe de
cobrar pero no estan plasmados en el plan
de Arbitrios, y que hay que analizar lo
porque hay algunas tasas que es muy poco
el cobro. - Acuerdos: La honorable Corporación
Municipal en pleno y por unanimidad de votos
Aprueban: #1. Reportar la cantidad de Lps.
2.000.00, Dos Mil Lempiras, como un insensi-
bo para el laboratorista Sarahi Marquez que
desempeña sus funciones en el Centro integral
de Salud de la labor Ocotepeque y se reco-
noce que atiende gran parte de la pobla-
ción de la zona Ocotepeque. #2. Tambien apor-
tar los 35 Tubos y balvulas solicitados para
solventar problemas de agua en Centro de
Educación Basico Obdulio Mercado de la Co-
munidad de Las Barrancas. - #3. Tambien apru-
eban Cancelar la cantidad de Lps. 15.000.00
Quince mil Lempiras, a los usuarios del sistema
Simafi para que procedan a implementar y
adaptar el sistema (sami) SIMAFI, para poder
realizar cobros segun Tablas de aplicación de discun-
to por pago de las Deudas de administración -
Municipal publicado en el Diario Oficial La
Gaceta de la Republica de Honduras. - #4. -
Tambien Aprueban Que los Representantes de la
Corporación Municipal en las mesas de protección



Social y seguridad Alimentaria y Nutricional. Las Señoras vicealcaldesas Municipal María Lisseth Artañeta Mejía y el Regidor Modesto Palencia Llanusa. #05. También Aprueban: Que a la XI Asamblea de La Fundación Jicatujo, se hará presente, el Sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza, - #5. También acuerdan modificar el plan de Arbitrios Municipal 2018 e implementar una tabla mas de valores por otros Derechos Municipales, por Rotulos colgantes en via publica de 0 m² a 10 m² Lps. 500.00 de 10 m² a 20 m² Lps. 1.000.00, de 20 m² en adelante Lps. 2.000.00, Por Rotulos pintados en pared Lps. 600.00 por metro lineal, Vallas publicitarias en via publica de 0 m² a 10 m² Lps. 1.000.00, de 10 m² a 20 m² Lps. 2.000.00, de 20 m² en adelante Lps. 3.500.00. Rotulos Colgantes en pared de 0 m² a 10 m² Lps. 250.00, de 10 m² a 20 m² Lps. 500.00 de 20 m² en adelante Lps. 1.000.00, Por Revisión de planos area Rural Lps. 50.00, Por Revisión de planos area Urbana 10- tificaciones o edificaciones de 2 plantas Lps. 250.00. Por permisos de lotificación Urbana Lps. 25.000.00 por manzana y cederán con escrituras a la Municipalidad el 10% del area lotificada para instalaciones comunitarias. - Permisos de lotificación area Rural Lps. 12.500.00, Cederán con escrituras a la Municipalidad el 10% del area lotificada para instalaciones comunitarias. - Por Renovación de Licencias Constructoras Lps. 50.00. - Multas a constructores por laborar sin licencia o burnet Lps. 100.00. Licencias anuales para constructores Lps. 100.00. Por servicios de Cafe-net Permiso Lps. 500.00 y Mensualidad Lps. 150.00. - 06. También Aprueban integrar comisiones que lideraran los miembros de la Corporación Municipal, las que conforman de la manera siguiente: Sector Educacion queda a cargo de la Regidora Rosa Hilclay Mejía. Sector Salud el Regidor Modesto Palencia Llanusa, Sector de infraestructura Regidor Wilmer Roel Mejía, Sector de medio ambiente, el Regidor Jorge Alberto Tabora Mejía.



Sector Atención a la mujer Las Regidoras María Cruz Mejías Robles, Sector Niñez y Juventud el Regidor Jorge Antonio Rosal.

#07. También Aprueban: Que a partir del 01 de Mayo 2018, se comenzará a utilizar Orden de compra y Orden de pago generados por el Sistema SAMI y cheques emitidos por el Sistema SAMI.

#08. También Aprueban: Las subsanaciones al presupuesto municipal año 2018, mismas que se encuentran en cuadros aparte.

#09. También Aprueban, la incorporación de las fianzas del Sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza, y el Tesorero Municipal Francis Eliadín Portillo, a la póliza colectiva de Fianzas de la AMHON. Así mismo Autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de estas fianzas, de fondos por matrículas de vehículos que la AMHON administra a los Municipios. Si lo recalcado por las matrículas de vehículos no cubre el valor de esas fianzas, se deberá hacer el pago por las diferencias mediante un cheque certificado al nombre de la AMHON y depositarlo a las cuentas institucional de Cheques de la AMHON.

#10. También Aprueban: Las modificaciones al presupuesto Municipal 2018, 355 Tintes y pinturas, Traspasar para 466. Mantenimiento de Calles Copante/Gigante lps. 205.80. del Objeto 55110. Transferencias de Capital a instituciones de la administración Central, Traspasar lps. 624,715.00 para Fondo 11 Actividad 01 Objeto 55110. Transferencias de Capital a instituciones de Administración Central lps. 624,715.00. de Fondo 11 Actividad 01, Obj 54200, Transferencias Asociaciones Civiles sin fines de lucro - Traspasar para Fondo 11 - Actividad 01 - Objeto 55110 Transferencias de Capital a instituciones de Administración Central lps 75,285.00 Total transferido a este proyecto lps. 700,000.00.

#11. También aprueban la IV ampliación al presupuesto.



To Municipal de Ingresos Corrientes percibidos de la forma siguiente de 113-17 Depósito de la

lps. 500.00; 113-31 Volumen de ventas lps. 30,768.58.
114-36 Servicios de café-net e internet lps. 900.00
119-05 Licencias para bailes y serenatas lps. 100.00
119-28 Licencias para extracción de recursos lps. 22,240.00
121-01 Impuesto sobre Bienes inmuebles lps. 1,618.40
122-01 Impuesto sobre Bienes inmuebles lps. 9,279.70
122-03 Impuesto a establecimientos industriales lps. 2,500.00
122-05 Impuesto recuperación por robo de impuestos lps. 6,400.00. - 220-03. Lotes de Cementerio lps. 300.00
Total Percibido lps. 74,606.68. - lo que se amplía de la siguiente manera. 01-08-266. Publicidad y propaganda lps. 6,632.42. - 01-08-311 Alimento y bebidas para Personas. lps. 7,861.92. - 01-06-272 viáticos Nacionales y otros gastos de viaje lps. 4,000.00. - 01-04-272 viáticos Nacionales y otros gastos de viaje lps. 3,000.00. - 03-11-272 viáticos Nacionales y otros gastos de viaje lps. 3,000.00. - 01-08-356. Combustibles y lubricantes lps. 7,000.00. - 01-08-211 Energía eléctrica lps. 6,000.00. - 01-08-392. Utiles de escritorio, oficina y enseñanza lps. 4,000.00. 01-08-272. Viáticos Nacionales y otros gastos de viaje lps. 3,000.00. - 01-01-272. Viáticos Nacionales y otros gastos de viaje lps. 4,000.00, con un total de lps. 74,606.68. - # 12. También Aprueban la Rendición de cuentas del Primer Trimestre, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo año 2018. Saldo a) inicio del periodo lps. 278,309.69. Ingresos del periodo lps. 2,753,826.16, Balances General lps. 3,032,135.85, - Egresos del Periodo lps. 2,876,176.96. - Saldo al final del periodo lps. 155,958.89. - 13 También Aprueban el informe de avance físico y financiero de proyectos del primer Trimestre Enero, Febrero, Marzo de 2018, el cual se detalla de la forma siguiente. 01-463 Construcción y mejoramiento de viviendas lps. 11,230.00; - 12-465 Construcción de proyecto Alcantarillado Sanitario lps. 730,564.05. - 41481. Proyecto Electrificación en comunidad de



Las Delicias Lps. 236,375.39. - 42-481
proyecto Electrificación en Comunidad Los
Naranjos Lps. 120,414.14. - 29-466. Man-
tenimiento y Reparación de Calles Juntas de
Los Caminos, Lagunetas, Higón / Quebrada Gran-
de. Lps. 29,497.50. - 23-466. Construcción de
pavimentación de Calles Barrio El Calvario, El
Centro y San José Lps. 206,861.50. - 24-
469. Contraparte Convenio E.U. ROSAN / MAN-
COMUNIDAD. Lps. 308,910.00. - 48-469.
Contraparte Convenio CÉSAL Lps. 7,360.00.
Lo que hace un total en inversión de proyectos
de la cantidad de Lps. 1,651,212.58. y con
un saldo al inicio del Trimestre de Lps. 278,
309.69, Ingresos del Trimestre Lps. 2,753,826.16,
Balance General Lps. 3,032,135.85. - Egresos del
Trimestre Lps. 2,876,176.96. Quedando un saldo
al final del Trimestre Lps. 155,958.89. - #14.
También Aprueban Conceder la venta en domini-
o pleno a la Señora María Angelina Mejía.
Se cumplieron todos los requisitos establecidos
y se procedió a hacer su publicación por el
lapso de un mes a partir de la fecha de
su respectiva solicitud y no se obtuvo
ninguna oposición para desvanecer los tra-
mites a seguir. - Por lo tanto el Jefe de
Catastro Municipal José Belarmino Velásquez,
manifiesta que realizó la inspección del to-
te de solar que solicita la venta en domi-
nio pleno al nombre de la Señora: María
Angelina Mejía Lara, con identidad n.º 1408-
1945-00012, Mayor de edad, casada, ama de
Casa Hondureña y vecina de este Municipio
de Lucerna, Ostotpeque. Solar Urbano ubicado
en el Barrio El Calvario de esta Cabecera
Municipal. Donde se encuentra construido
una casa de habitación. Valorada en la
cantidad de Lps. 5,000.00, cinco mil Lempi-
res, Exactos. Siendo sus medidas y colindan-
cias las siguientes: Al norte del punto



Cero al punto uno, mide 13.40 y linderos con calle publica de por medio y propiedad de Maria Onir Mejia. Al Este del punto uno al punto dos mide 13.50 mts y linderos con propiedad de Yuber Leonel Bw. Al Noroeste del punto dos al punto tres mide 8.20 mts y linderos con propiedad de Yuber Leonel Bw. Al Este del punto tres al punto cuatro mide 6.30 mts y linderos con propiedad de Sandra Magali Espinoza. Al Sur del punto cuatro al punto cinco, mide 5.20 mts y linderos con propiedad de Concepcion Portillo Peña. Al Suroeste del punto cinco al punto seis mide 7.60 mts y linderos con el resto de la propiedad de Maria Angelina Mejia. Al Sur. Del punto seis al punto siete mide 15 mts y linderos con el resto de la propiedad de Maria Angelina Mejia. Al Oeste del punto siete al punto cero mide 14 mts y linderos con calle publica de por medio y propiedad de Hector Portillo. con una area de extension superficial de (432.60 mts²) Cuatrocientos treinta y dos, punto sesenta metros cuadrados. La honorable Corporacion Municipal en pleno y en atencion al punto #05. del acta #10 de fecha 01 de Marzo del año 2018, y en aplicacion del articulo 25 Numeral 11 y del articulo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente. Acreditan: Conceder la venta de Dominio pleno a la Señora Maria Angelina Mejia. Previo al pago en la Tesoreria Municipal de la cantidad de Lps. 1,437.10, Mil Cuatrocientos Treinta y siete Lempiras, con Diez Cts. Dicho inmueble esta comprendido dentro de la Escritura publica del lote urbano bajo el numeral 4144 Tomo 56, folios del 204 al folio 214 y Reescrito bajo el numeral 33, Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas, Anotaciones preventivas de este Departamento. y para finalizar el Regidor Jorge Alberto Taborda manifiesta que cual sera la razon por la que se quedo sin merienda la Comunidad de los Dorados y Quebradas Grandes a lo que el Señor Alcalde Municipal le manifiesta que



hay que investigar porque si estan ancladas en el listado. - #08. No habiendo mas de que Fratar el Sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza dio por lesada la Sesión y se firmo para hacer constar.

[Signature]
Jorge A. N.

[Signature]
Firmo por haberse inscrito



[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]
[Signature]